



CONCEJO DELIBERANTE DE VIEDMA

Capital de la Provincia de Río Negro
Capital Histórica de la Patagonia

Comisión de Planificación Urbano Territorial

Dictamen N° 08/25
Fecha: 16/12/25

Expediente N° 30144/C/25 Andria Maria Ref/Proyecto de Ordenanza. S/Establecer el Regimen Juridico para la construcción, mantenimiento, reparacion y reconstrucción de veredas.

Analizado el expediente de referencia la Comisión de Planificación Urbano Territorial en reunión del día 16 de Diciembre del 2025 **Dictamina:** Aconsejar al plenario la aprobación del Proyecto de Ordenanza obrante de fojas 19 a 25 que La presente tiene por objeto establecer un marco regulatorio para la construcción, mantenimiento, reparación y reconstrucción de veredas, garantizando condiciones de accesibilidad, seguridad e higiene para los peatones de la Ciudad de Viedma.

Pase a la Dirección de Asuntos Parlamentarios, para incorporar las actuaciones al próximo temario a tratar por el cuerpo.

Conc. Luciano Ruiz

Vocal Titular

Comisión de Planificación Urbana Territorial

Conc. Macri Natalia

Presidente

Comisión de Planificación Urbana Territorial

Conc. Evelyn Rousiot

Vocal Titular

Comisión de Planificación Urbana Territorial

Conc. Andria María

Vocal Titular

Comisión de Planificación Urbana Territorial

Conc. Julián Algañaras

Vocal Titular

Comisión de Planificación Urbana Territorial